

**CONVOCATORIA DE PLAZAS COMO PERSONAL DOCENTE
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

En Sevilla, a 25 de mayo de 2020

1.- Características de las plazas convocadas

Denominación	Titulación requerida	Tipo de contrato	Nº de horas
1 PLAZA PROFESOR SECUNDARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación: Ldo./ Grado Filología Hispánica y habilitado para dar Latín y Griego • Ldo./ Grado Filología Clásica-habilitado para dar Lengua y Literatura Españolas • CAP o Master de Educación • C.1 de Inglés • Tarjeta SAE 	Relevo	12,5

Otros criterios de preferencia:

- DECA SECUNDARIA
- Conocimiento de la Obra Salesiana,
- Simpatía y buen trato hacia los jóvenes
- Coherencia personal y actitud educativa
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Apertura hacia la trascendencia.

2.- Solicitud de plaza: Documentación, plazo, lugar de entrega.

Documentación a retirar por el interesado:

Recoger en (secretaría / portería) del centro la siguiente documentación: solicitud de plaza o en la web <http://www.salesianos.edu/ofertaempleo/>

Entrega de documentación:

- ✓ Solicitud de plaza cumplimentada con fotografía reciente.
- ✓ Currículum vitae
- ✓ Original o copia de certificado donde consten asignaturas, créditos/horas y calificaciones de la carrera (sobre todo para plazas de ESO y postobligatoria).

Fecha límite de entrega de la documentación: 5 de junio de 2020

Lugar de entrega: Portería o direcciontitular.sevillatri@salesianos.edu

3.- Proceso de selección y contratación.

Con las solicitudes recibidas se seguirá el siguiente proceso de selección:

- ✓ Estudio y selección inicial por parte del Director Titular con el Director de Centro y elaboración de la primera selección de candidatos.
- ✓ Intervención de la Comisión Técnica de Selección y decisión del Titular junto con el Director de Centro.
- ✓ Publicación en el tablón de anuncios del candidato seleccionado.

El proceso de selección terminará el 3 de julio de 2020

Director de Centro
D. Julio Vera García



Director Titular
D. Fernando Báñez Martín

Nota: si el candidato no es contactado antes del 16 de junio de 2020 se entenderá que su solicitud no ha sido estimada.